

Magdalena García Belmonte, Concejala no adscrita del Excelentísimo Ayuntamiento de Alcantarilla, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de Organización y Orden Jurídico de las Entidades Locales, hace al pleno la siguiente:

PROPUESTA:

IMPLANTACIÓN DE WI-FI GRATUITA EN ALGUNOS PUNTOS DE ALCANTARILLA

EXPOSICIÓN:

Es más que evidente que las nuevas tecnologías forman parte casi imprescindible de nuestras vidas. Ya sea para el trabajo, el estudio o el ocio, son pocas las personas que, a día de hoy, pueden prescindir de un acceso a internet, pero a veces el acceso es complicado por la escasez de lo que conocemos como "datos", sobre todo en los y las más jóvenes.

España ha sido uno de los países de la UE en donde más han crecido las localidades que ofrecen esta prestación en lugares públicos.

Muchas ciudades y pueblos cuentan ya con acceso a WI-FI libre.

Alcantarilla no debería prescindir de este servicio que haría más atractiva la oferta turística de nuestro pueblo, ofreciendo un servicio más a quienes nos visitan y la ciudadanía se beneficiaría de otro servicio municipal más, implantándolo en espacios especialmente transitados por jóvenes.

Por todo lo expuesto, hago al pleno la siguiente

PROPUESTA:

Instar al equipo de gobierno a:

- Que realice cuantas gestiones sean necesarias para ofrecer puntos de WI-FI libres tanto en edificios públicos como museos, Centro cultural, Biblioteca, etc. como en espacios usualmente utilizados o transitados por nuestros/as jóvenes
- Que en caso de ser necesario y no se pudiera realizar en el presente ejercicio esta actuación, se contemple en los próximos presupuestos la partida correspondiente para la instalación y funcionamiento de WI-FI gratis en varios puntos de la localidad.

Alcantarilla, 15 de Junio de 2018

Magdalena García Belmonte
Concejala no adscrita